

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 136 // 20.03.2000

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

CÁRCEL DE TEIXEIRO

MARCO CAMENISCH

LA LUCHA ANTINUCLEAR PRESA EN LA CÁRCEL DE NOVARA

CONFLICTOS COLECTIVOS

UNA HUELGA IMPORTANTE Y UN SILENCIO INADMISIBLE

DEBATE AL ROJINEGRO

ANARQUISTAS Y/O LIBERTARIOS

BUZÓN DE La Campana

SOLIDARIDAD CON LA "SAC" SUECA

La S.A.C., la organización laboral anarcosindicalista de Suecia, participa en el conflicto que enfrenta a los taxistas de Estocolmo con el gobierno que pretende otorgar la concesión monopolística de ciertos viajes (al aeropuerto) a tres grandes empresas y arruinar a cientos de trabajadores, desbaratando la estructura actual del sector, muy socializada. En la sección del transporte de la Federación Local de Estocolmo de la SAC están integrados un importante número de trabajadores del taxi y autónomos.

El conflicto dio comienzo el viernes 10 de marzo por la mañana, tras haber declarado la recién formada sección del transporte de la SAC en la compañía "Central Taxi" había convocado huelga, debido al desacuerdo por parte de los taxistas con el convenio firmado entre la autoridad aérea sueca y la compañía «Remot».

En virtud de este "acuerdo" se constituye en la práctica un monopolio para «Remot» en todo el tráfico desde Arlanda -el aeropuerto de Estocolmo- a la ciudad. Los propietarios de «Remot» son tres importantes compañías de taxi: Stockholm Taxi, Taxi Kurir y Taxi 020.

El convenio ha sido justificado por la autoridad aérea con el argumento de que pretende deshacerse de «compañías de taxi poco serias». Nada más lejos de la realidad. Pocos argumentos son tan falsos e insultantes como el esgrimido por estas autoridades. Según la sección de transporte, Central Taxi y otras compañías en las cuales los trabajadores van a participar en el conflicto, ellos si son "serios", no sólo en su trabajo cotidiano sino en la disponibilidad de recursos y estrategias adecuadas para un mejor servicio al ciudadano y seguridad de los trabajadores y clientes. Están conectados con centralitas, siguen el precio unitario y tiene un precio más bajo que las compañías en el grupo monopolista de Arlanda. La sección del transporte afirma que el sistema de monopolio hará subir los precios, además de vulnerar violentamente entre otras cosas la ley de convenios y la ley fundamental, ya que en la práctica significa que los taxistas excluidos tendrán que ir con sus clientes al aeropuerto sin poder volver a la ciudad con clientes. Por otro lado, hay la sospecha de un cierto racismo en este convenio, puesto que en las compañías y autónomos excluidos trabajan muchos inmigrantes.

La huelga comenzará con un bloqueo, de una hora, del tráfico en Arlanda por parte de 50 taxistas. Enseguida el conflicto se extenderá a más coches y a otros ámbitos.

La SAC solicita que se manden comunicaciones de solidaridad y declaraciones de apoyo vía E-Mail a las direcciones: stockholm.s@sac.se / international.committee@sac.se, o bien por fax al número: 0046 8 849739.

SAC [Suecia]

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 136 de su Segunda Época y se imprime el 20 de Marzo de 2000. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Cárcel de Teixeiro. **Pág. 3**

Actitud imperdonable. Una huelga importante y un silencio inadmisible. **Págs. 4 y 5**

La semana **Pág. 6**

Debate al rojinegro: Anarquistas y/o libertarios. **Pág. 7**

Marco Camenisch. La lucha antinuclear presa en la cárcel de Novara. **Págs. 8 y 9**

Insumisión: ¡Stop especulación!. Contra los desalojos. **Pág. 10**

Publicaciones **Pág. 11**

Libros: Pequeno diccionario de ideas libertarias. **Pág. 12**

Concha Méndez Cuesta: Poemas. **Pág. 13**

Cine: American Beauty. **Pág. 14**

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios **Pág. 15**

Memoria Libertaria: Erich Mühsam /3. Democracia directa y Federalismo en Munich. **Pág. 16**



EDITORIAL

H

ACE dos meses [**La Campana**, 128 del 17.01.2000] nos hicimos eco del escrito remitido al Juzgado de Vigilancia Penitencia de A Coruña por los presos en la cárcel de Teixeiro, Sergio Sampedro Espinosa, Gabriel Bea Sampedro, José Ramón Folgueiro Novoa y Victor Manuel Ladrón de Guevara Peñuela. El escrito comenzaba con la contundente denuncia: “En esta institución [presidio de Teixeiro] se conculcan derechos constitucionales por sistema y humanos, perpetuando tanto torturas físicas como psicológicas ...”, razón por la cual los cuatro firmantes se mantienen en huelga de patio. A esta primera declaración seguía el abrumador relatorio de las vejaciones, torturas, y crueles rigores que definen el maltrato cotidiano recibido por los presos.

La semana pasada [**La Campana**, 135, del 13.03.2000] publicábamos el comunicado de la Asociación contra la Tortura (ACT) protestando por la incautación de sus archivos y contenidos de la página web de la Asociación a manos de inspectores del Ministerio del Interior. La “inspección” se basaba en una denuncia apócrifa “por el contenido de los informes que viene haciendo públicos la ACT a través de su web sobre policías nacionales, municipales, autonómicos, guardias civiles y funcionarios de prisiones procesados o condenados por torturas y malos tratos”. Entre ellos, los guardianes de la cárcel coruñesa de Teixeiro.

Anteayer, 18 de marzo, se dio a conocer el auto del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de A Coruña, en el que constata la aplicación “incorrecta e injustificada de medidas coercitivas contra al menos tres internos de la prisión de Teixeiro ... a los que se les aisló provisionalmente y se les sujetó mecánicamente mediante esposas durante cuatro días, desde las 13 horas del 5 de noviembre hasta las 11 horas del día 9”. Tal y como habían denunciado los presos en huelga, ¡durante cuatro días! los mantuvieron esposados en el interior de las celdas, sujetos a los barrotes de las camas, “teniendo que hacer sus necesidades fisiológicas encima”.

Insiste el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria que los hechos denunciados “deben ser investigados en el ámbito penal porque, de ser ciertos, supondrían claramente un posible trato humillante o una situación de rigor innecesario”, que no puede disculpar la justificación esgrimida por la autoridad carcelaria de haber cometido tal atropello “para evitar que los internos lesionaran a otras personas o se autolesionasen”. Pero el auto no sólo pone en duda que los “reclusos presentaran durante cuatro días un estado agresivo, generador de grave daño a sí mismos o a terceros”, sino que detecta que “dos de los presos presentaban numerosas lesiones y heridas”, que se detallan en el propio auto. Tales hechos y decisiones resulta “absolutamente inadmisibles”, concluye el auto.

Aunque nunca necesitamos de un veredicto judicial para reconocer la práctica de la tortura y el trato inhumano en las cárceles, este auto del Juzgado de Vigilancia de A Coruña tendrá la utilidad de frenar momentáneamente la brutalidad de unos carceleros, aliviar la inicua violencia del régimen que soportan los presos y expandir (ante los que necesitan de una “autoridad” para creer en lo que ven) el conocimiento del atropello a que el estado somete a las personas encarceladas. Con todo, no olvidamos que ese aparato de justicia, tutor y vigía del sistema penitenciario, es, siempre y en cada ocasión, responsable final, generador, del sistema represivo y además, en la mayoría de los casos, también cómplice, por omisión o amparo, de las torturas infligidas en las prisiones.

Ayer, 19 de marzo, concluyó la huelga mantenida por decenas de reclusos en 19 prisiones para exigir el “cese de los malos tratos y la violencia o la tortura contra los presos”. Sin embargo, las prácticas atroces continúan, los funcionarios, incluso los más implicados en esa sórdida función, permanecen en sus “trabajos” ejerciendo; a los reclusos (víctimas de la agresión) se les sigue responsabilizando del daño que reciben y se les mantiene encerrados a expensas de sus torturadores y los movimientos sociales que, como la Asociación Contra la Tortura, se oponen a tan enloquecido engranaje, siguen siendo objeto de inquisición y amenaza. Por todo ello, la huelga, la protesta, la denuncia, la insumisión se reproducirán más pronto que tarde; en cuanto el grito de los que adentro son torturados se imponga a los silencios decretados y a los estúpidos espectáculos de los que se vale el poder para construir en las poblaciones la ceguera.

ACTITUD IMPERDONABLE

Una huelga importante y un silencio inadmisibile

E

SCRIBO este artículo con grave pesar, ya que gran parte de los reproches que dirijo a otros (mis compañeros) me los dirijo también a mi mismo, como anarcosindicalista y como lector y ocasional colaborador de **La Campana**.

Con motivo de los paros convocados en el sector de la construcción por UGT y CC.OO los pasados días 24 y 25 de febrero, los anarcosindicalistas y **La Campana** no hemos estado a la altura de las circunstancias, ni hicimos lo que era imperativo hacer.

Sin entrar a valorar la responsabilidad de UGT y CC.OO en la desestructuración actual del movimiento obrero, lo valorable en estas circunstancias es que ambas centrales sindicales hubiesen sido capaces de convocar un paro para "protestar por la alta siniestralidad del sector".

Todos sabemos que el número y gravedad de los accidentes de trabajo está directamente relacionado con la subcontratación, las jornadas abusivas, los destajos, la irresponsabilidad criminal de los empresarios (que ignoran medidas de seguridad e higiene preventivas, por razones estrictamente económicas e interés privado), la inoperancia de la ley de salud laboral (que ya ha cumplido cuatro años) y la pasividad de las inspecciones, sea por negligencia o pura corrupción personal o institucional. Cuestiones todas ellas en las que la responsabilidad de UGT y CC.OO. es enorme, ya que sin su firma no habría alcanzado nunca el inadmisibile nivel actual.

Pero representaría una deplorable equivocación nuestra, de los anarcosindicalistas, el que esquivásemos nuestra participación en los paros escudándonos en el sindicalismo de CC.OO. y UGT, aún cuando estos sean los convocantes.

Desde 1996 hasta finales de 1999, cada día

laborable se han producido 2600 accidentes con baja, 39 trabajadores han sufrido un siniestro grave y cinco han muerto en su puesto de trabajo o en el trayecto. En ese mismo periodo, los accidentes con baja han aumentado un 40,53%. Computando en términos plurianuales, en los cuatro años, se han producido un total de 5,5 millones de partes de accidentes laborales, de los que tres millones han causado la baja de los afectados, 43.347 lesionados graves y 5.840 muertos.

Por comparar con la media de la Unión Europea en España, la mortandad laboral en ese cuatrienio resultó el doble que la medio de la UE, lo que además se corresponde con que en nuestro país se produzcan

10 muertes al año por cada 100.000 trabajadores y en la UE ocurran menos de 5 fallecimientos por cada 100.000 trabajadores ocupados.

Sólo en 1999 se han producido más de millón y medio de accidentes laborales. 1.590.000 en el centro de trabajo y otros 60.000 "in itinere", en el trayecto del o hacia el trabajo. Ese millón y medio largo de accidentes se saldó con más de 1500 muertos y un número abrumador de mutilados e inválidos. Estas cifras debieran utilizarse para caracterizar el actual modelo de producción industrial en nuestro país: "En España, en 1999, la producción in-

dustrial alcanzaba la cifra de cuatro muertos diarios, lo que representaba el índice de producción de muerte más alto de Europa".

Esta intolerable estadística parece ser asumida por gran parte de la población, incluso por muchos trabajadores, con notable indiferencia o irresponsable resignación. Ello indica que hay "sinrazones" (en realidad "razones" de raíz religiosa y anticientífica) para que a pesar de enfrentarnos a una catástrofe abrumadora, se acepte con pasividad el goteo, regular y cotidiano, de accidentes laborales.

En primer lugar, se achaca la desgracia a un "accidente" fortuito y después, con increíble frecuen-

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

cia, se diluye la responsabilidad del suceso fatal haciéndola recaer sobre la propia víctima. Esta actitud es fruto de la mentalidad religiosa y fetichista, de la que todavía no hemos sabido desembarazarnos (probablemente porque “alguien” se encarga de que sea así y nos “educa” en ese fatalismo sumiso).

Con todo, salvo en ocasiones excepcionales (nada frecuentes, en realidad rarísimas) nada hay de “fortuito” en la gran mayoría de los accidentes laborales, que son directamente producidos por las deplorables condiciones en que se realiza el trabajo. No ignoramos que 3 de cada 4 accidentes mortales se producen sobre trabajadores con un contrato temporal, inexpertos en la labor que desarrollan en ese momento o sometidos a un régimen compulsivo que aboca inevitablemente al incremento de los accidentes. Además, se observa una directa relación entre el empeoramiento de las condiciones laborales y el incremento de la siniestralidad laboral.

Toda esta situación adquiere perfiles escandalosos en el sector de la construcción y más concretamente en algunas grandes empresas constructoras (incluyendo sus circunstancias contractuales), ya que el 2% de las empresas, concentran el 47% de los accidentes.

Por citar algunas de las cifras más significativas:

- La temporalidad en este sector afecta al 70% de los trabajadores (sumando a los trabajadores asalariados, los 281.104 autónomos) frente al 33% en el resto de la industria.

- En 1999 el 75% de los contratos son de obra o servicio. Si se suman los temporales por circunstancias de la producción, la cifra de la contratación temporal se eleva al 91%, mientras que la contratación definitiva alcanza sólo el 3%.

- Subcontratación de las tareas en cadena, hasta niveles realmente increíbles, con cuadrillas reducidísimas bajo la explotación de un “jefe”.

- Firma de contratos en blanco, destajos, horas extras, desplazamientos de largos recorridos.

Si estas circunstancias describen el empeoramiento de las condiciones de trabajo en el ámbito sectorial citado, su consecuencia no puede ser otra que la siniestra lista de accidentes que padecemos:

- La accidentalidad ha crecido un 50% en estos últimos cuatro años;

- En 1999 se han superado los 200.000 accidentes laborales, con una cifra superior a los

207.000 accidentes en jornada de trabajo de los que 290 fueron mortales;

- La práctica totalidad de los accidentes (más del 90%) se han producido en subcontratas

- Como media, cada dos días laborales han muerto tres personas en accidente laboral.

Ante esta situación tan dramática, UGT y CC.OO han optado por la convocatoria de un paro sectorial de dos días. Afirmaron que, con este paro, pretendían llamar la atención de la administración sobre un asunto verdaderamente grave, que no admite más dilaciones, especialmente la exigencia de una mayor esfuerzo inspector

Entre tanto, ¿qué hemos hecho, los anarcosindicalistas? ¿Cómo es que en **La Campana** no nos hemos pronunciado ni denunciando la pavorosa realidad en esta materia, fuera para concluir que debiéramos sumarnos o apoyar aquella huelga o fuese para señalar otras vías de lucha y denuncia?

Ante situación tan dramática no cabe admitir que los anarcosindicalistas mantengamos silencio, escudándonos en la falta de afiliación local o general en este crucial sector.

Sencillamente no hemos estado a la altura de las circunstancias, ni siquiera allí adónde si han llegado CC.OO y UGT, aún cuando en nuestra actividad sindical solemos priorizar la lucha precisamente contra aquellos agentes responsables de la alta mortalidad y siniestralidad laboral.

Este es el quid de la cuestión. Por un lado, reconocemos que la accidentalidad está directamente relacionada con la precariedad y la potestad impune del empresa-

riado para definir unas condiciones laborales inaceptables y con frecuencia ilegales. Por el otro, son lemas frecuentes en nuestros medios: la reducción de la jornada, la supresión de las horas extras, la lucha contra la precariedad y el paro, por la estabilidad en el empleo, la prohibición de la subcontratación, la supresión de las ETT's, etc., etc. Todos ellos lemas, extraordinariamente relacionados con la siniestralidad laboral y, por tanto, con la convocatorias de paros realizada por las centrales mayoritarias.

¿No teníamos nada que decir? ¿Carecíamos de un discurso propio que ofrecer a la sociedad en esta ocasión?. Creo que sí, que lo tenemos. Pero no lo hemos articulado. Cualquiera podrá echárnoslo en cara, con toda razón.

Pedro Lízara



LA SEMANA ...

OTRA VEZ EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La argucia legal como instrumento de la violencia e infamia del Estado

Cada día el Tribunal Constitucional (TC) se despacha con una nueva sentencia dirigida a desarmar a las personas, colectivos y movimientos sociales que osan enfrentarse a los aspectos más deplorables, destructivos y corruptos de la gestión estatal. Si ayer el TC vulneraba el derecho a hablar y expresarse con libertad (sentencia contra nuestro compañero Rodrigo, que nos devuelve a los tiempos de la mordaza y la amenaza), hoy, 14 de marzo, ha decidido amparar la desfachatez de una clase política absolutamente corrupta (la que impulsó y construyó la presa de Itoiz) que cambió la Ley Navarra de Espacios Naturales, con el sólo fin de transformar lo absolutamente ilegal (la presa) en legal.

Si ayer era **La Campana** la que percibió que desde la sentencia del TC contra nuestro compañero Rodrigo Vázquez, todas las personas y movimientos sociales o sindicales reivindicativos están ya directamente amenazados por el Estado y sus tribunales si se osa enfrentarlo (aunque sólo sea con las armas de la palabra y la razón), ahora son la Coordinadora de Itoiz, Coagret, Amigos de la Tierra y un sinnúmero de organizaciones ecologistas las que denuncian que “a partir de hoy cualquier proyecto ilegal tiene vía libre” para la Administración y la casta política dominante.

Repasemos brevemente los hechos [para más información, **La Campana** ha seguido en estos últimos cuatro años los episodios más significativos de la lucha de Solidarios con Itoiz contra el embalse, nº14, 18, 27, 28, 81, 82, 121, 130 ...]:

Gabriel Urralburu, a la sazón presidente del Gobierno de Navarra, y Antonio Aragón, su consejero, fueron los principales valedores y encendidos defensores de construir un enorme pantano sobre el valle de Irati. Nada más conocerse el proyecto se articuló una protesta vecinal considerable, que denunció el despropósito de semejante obra, tan irracional que el empeño de la autoridades políticas en construirlo sólo podía entenderse si encubría motivos “inconfesables”, de directa corrupción y estupidez megalómana, ambas inseparables bajo el dominio actual del capital. Lo cierto es que ambos personajes políticos, Gabriel Urralburu y Antonio Aragón, fueron posteriormente procesados por corrupción y condenados por recibir comisiones por la adjudicación de grandes obras de infraestructura en su comunidad, como las previstas para la construcción del embalse.

Los movimientos sociales representados por la Coordinadora de Itoiz presentaron numerosos recursos ante los Tribunales denunciando la ilegalidad de las obras. “Hasta la fecha -tal y como señala el reciente comunicado de Amigos de la Tierra- habían ganado los movimientos sociales todos los juicios. Sin embargo cada victoria ante los tribunales se tradujo en una aceleración de los trabajos de construcción de la presa”.

Ante la ostentosa provocación de que la Administración continuase impávida unas obras tan destructivas pese a los requerimientos de los tribunales un grupo de militantes ecologistas se organizó en Solidarios con Itoiz y decidió el 6 de abril de 1977

perpetrar un público sabotaje (no violento, sin víctimas). Pero así como el Estado y los suyos podían impunemente destruir paisajes, arruinar vidas, destrozarse el entorno y saquearlo todo (prevaleciendo para ello de argucias leguleyas, admitidas por tanto por el ordenamiento jurídico y el aparato de Justicia, que no por la justicia o la razón), los ocho jóvenes autores del sabotaje fueron condenados en mayo del 98, todos y cada uno de ellos, por la Audiencia Provincial de Navarra a cuatro años y diez meses de prisión y multas de medio millón de pesetas.

Pese a la inicua brutalidad de aquella sentencia, la lucha contra el embalse no amainó. Mientras “los jueces” coaccionaban tan violentamente a los opositores del embalse para que acatasen el “orden jurídico” (la soberanía sobre la tierra, aire, agua y vida ya no corresponde a los vecinos sino al aparato judicial y al “procedimiento”), seguían poniéndole pegas técnicas al proyecto, tutelando para que el engendro lograra ajustarse también a la normativa preexistente.

Sin embargo, “tras perder la Administración el último juicio ante el Tribunal Supremo” [en el sentido que el proyecto del embalse no debería anegar la banda de protección, fijada en 500 metros, de las tres reservas naturales en el Itoiz sobre los ríos Irati y Urrobi: foces de Iñarbe, Gaztelu y Potxe de Txintxurrenea], los políticos navarros optaron “simple y llanamente por cambiar la Ley Navarra de Espacios Naturales, con el fin de transformar lo ilegal en legal”. Este cambio fue valorado por la Audiencia Nacional, por unanimidad de la sala, como una argucia impropia (dictada para sortear arteralmente una exigencia normativa) e inconstitucional, por lo que reclamó en junio de 1998 el pronunciamiento del Tribunal Constitucional.

El TC acaba de pronunciarse, en el mismo día que se celebra el día Mundial de Lucha contra las Grandes Presas, “dando la razón a la Administración en su reto de años por doblegar la razón y la justicia desde la soberbia del poder y la política de los hechos consumados”.

Con todo, la lucha contra las aberraciones y violencia de Estado -entre ellas la de Itoiz o la cometida contra nuestro compañero Rodrigo- no se detendrá por el pronunciamiento de un tribunal que es expresión (“poder”, dicen ellos) de ese mismo Estado y, por ello, de su fatal aberración e intrínseca violencia. Para que no quepa duda de ello, del mismo modo que inmediatamente a la sentencia contra Rodrigo Vázquez denunciábamos al TC por su falta de vergüenza (esa “cortadía de ánimo” que le impediría dictar tales autos), a los dos días de conocerse la sentencia por lo del embalse, dos militantes de Solidarios con Itoiz se enfrentaron desnudos al presidente del Consejo Mundial del Agua, ante la mirada de 3.500 delegados de 150 países.

Óscar Suameira

DEBATE AL ROJINEGRO

ANARQUISTAS Y/O LIBERTARIOS

*Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de **La Campana**.*

Antípodo - Entre las publicaciones actuales, las más se declaran como “libertarias” y las menos “anarquistas”.

Odopitán - Pero, ¿Esa distinción tiene algún significado concreto? ¿Acaso libertario y anarquista no son términos más o menos equivalentes o sinónimos? Yo vengo usando ambos términos indistintamente sin que a nadie extrañe. Quizás esa diversidad en las cabeceras no tenga otra razón de ser que el uso indistinto de dos términos sinónimos.

Antípodo - No, no. En absoluto. Hay una diferencia real entre ambos conceptos, libertario y anarquista. Lo que sucede es que demasiados compañeros -¡entre ellos tú!- son víctimas de un grave equívoco, negándose a reconocer que el anarquismo y el movimiento libertario son ya dos mundos diferentes y, en ocasiones, enfrentados.

Odopitán. Tengo la impresión de que vas demasiado lejos. Has de tener en cuenta que a diario empleamos ambos términos para referirnos a cuestiones propias de nuestro ideario. Solemos decir Comunismo Libertario con más frecuencia que comunismo anárquico, pero también preferimos decir anarcosindicalismo antes que sindicalismo libertario. No puedes dar tampoco al olvido la existencia de una muy concreta organización llamada Movimiento Libertario Español, que incluía a la CNT, la Federación Anarquista Ibérica y las Juventudes Libertarias. Ya la mezcla de adjetivos puede darte idea de lo arraigado de esa identificación. Tengo la convicción de que no hay tal equívoco, sino una voluntad expresa y reiterada de identificarlos, usándolos en función del elemento que queremos destacar de nuestro ideario.

Antípodo - Lo que argumentas, lejos de cambiar mi opinión sobre el asunto, me la confirma. Es más, tengo la impresión de que son más los anarquistas que se empeñan en seguir llamándose libertarios que los libertarios en reconocerse como anarquistas.

Odopitán - Cuando me interrumpiste, estaba diciéndote que esa sinonimia entre anarquista, libertario, antiautoritario, ácrata, etc. no es el resultado de ningún equívoco, sino una manifestación natural de nuestra filosofía social, el anarquismo. Por ejemplo. Tendemos a usar “antiautoritarios”, cuando nos nombramos frente al poder y la disciplina; Libertarios, cuando lo hacemos por nuestra exigencia y voluntarioso ejercicio de la libertad; Anarquistas, por remarcar nuestra militancia contra todo régimen de injusticia y opresión o al ideal general y así sucesivamente, comunistas o comunalistas, ácratas, etc., etc.

Antípodo - Yo nunca dije que ese divorcio actual entre libertarios y anarquistas tenga orígenes remotos y fuera manifiesto en tiempos de Bakunin o durante la revolución española del 36. Esa separación es más reciente y todavía se está produciendo (no se si acentuando). Quizás lo sucedido sea lo siguiente: En los

textos y literatura social hasta los años 70 los tres términos se consideraban más o menos sinónimos, pero a partir del 68 distintos movimientos sociales cristalizaron alrededor de esos nombres, aún cuando mantengan relaciones muy estrechas.

Odopitán - ¡Vaya!. ¿Quieres decir que las abigarradas movilizaciones estudiantiles de finales de los 60 (desde Berkeley a Berlín, París o Madrid) produjeron, a modo de epígonos suyos los actuales movimientos libertario y ácrata, mientras que el movimiento anarquista se mantiene anclado en las tesis y vocabulario anteriores a la segunda guerra mundial?

Antípodo - Sí. Más o menos puede describirse así lo que yo pienso.

Odopitán - Y, consecuentemente, concluirás también que ese nuevo movimiento libertario (digo nuevo para distinguirlo del que tu pareces considerar enterrado en las montañas de Aragón) es hijo del impulso pero también del fracaso de aquella revuelta del 68.

Antípodo - Claro.

Odopitán - Pero entonces, dime ¿Qué clase de hijo es este? ¿Reniega del padre o reproduce el llamamiento a la rebelión que estalló por aquellos días?. Perdona la metáfora, pero considero que es adecuada para lo que estamos dilucidando.

Antípodo - No. Tienes razón en parte. Esos “hijos del 68” que conforman el movimiento libertario actual son también herederos del fracaso “político” de la revuelta y, por lo tanto, están condenados a replantear importantes aspectos de aquella insurrección.

Odopitán - ¿No serán por un casual esos aspectos a replantear los más específicamente anarquistas o libertarios (recuerda que concluiste que por aquellos tiempos la tajante separación entre ambos términos todavía no se había producido) y los más genuinos del 68?

Antípodo - No te comprendo muy bien.

Odopitán - De modo más concreto, ¿consideras como epígonos del 68 a los ecologistas y feministas más o menos radicales, constelación política de los verdes, partidos radicales, etc. y que estos son los que definen el nuevo movimiento libertario, ya no específicamente anarquista y cada vez más inclinado al juego político y la participación institucional? Piensa bien, Antípodo, lo que has de contestar, porque enseguida te preguntaré si no será esa inclinación a la participación política institucional lo que define ese movimiento libertario que tu afirmabas al principio ve con malos ojos que los anarquistas sigamos identificándonos como libertarios y mantengamos la sinonimia de ambos términos.

Antípodo - Muy bien. Prometo pensarlo, pero no ahora; que ya son las doce de la noche y mañana he de levantarme temprano. La próxima semana seguimos.

Marco Camenisch está actualmente preso en la cárcel italiana de Novara [para escribirle, Vía Sforzesca, 49 - 28100 Novara - Italia], acusado de sabotaje a la industria nuclear y de comunicaciones. Desde Italia, nos llega el presente escrito (que resumimos) con el ánimo de ayudar al compañero preso.

Hemos respondido a la guerra del Capital como víctimas del Capital

Marco Camenisch le dijo a los jueces: «Si ahora hablo largo y extenso no es para justificarme o para pedir clemencia. Quiero solamente aclarar por qué se han hecho algunas cosas y por qué es necesario hacer cosas. No quiero demostrar que hemos actuado de la forma estratégicamente correcta. Hemos respondido a la guerra del Capital como víctimas del Capital. Afirmamos no reconocer esta Corte, sometida a la burguesía capitalista. Afirmamos que, si nos presentamos, lo hacemos para no facilitar a la justicia de clase la tarea de declararnos locos, marionetas peligrosas, para hacernos desaparecer en sus tumbas de cemento. No somos ni egoístas ni idealistas: somos seres humanos críticos y responsables, sin ninguna ambición de asumir un rol de mártires o de héroes.

(...) Quien quiere entender tiene oídos para escuchar, quien quiere ver tiene ojos para leer y darse cuenta de lo que sucede cotidianamente en el mundo. Quien quiere pensar tiene el cerebro, quien quiere entender comprende el lenguaje de la humanidad y de la vida. Los cadáveres vivientes comprenden solamente la lengua del dinero, de la riqueza, del poder, de la ley. A esos solamente podemos decir: «Considerando que sólo escuchan a los cañones, que no entienden otras lenguas, hemos decidido que conviene dirigir los cañones contra ustedes»».

Adolescencia y primera juventud

Marco Camenisch nació en Campocologno (Suiza), en 1953. Cursó sus estudios en la escuela Schiers pero a un año de alcanzar el bachiller plantó los estudios. Según dijo más tarde se “negaba a seguir participando en un sistema escolar que trata de forjar otra ruedecilla bien aceitada para el funcionamiento de los engranajes de una sociedad meritocrática y elitista, basada sobre los mecanismos de la explotación». Luego de esa ruptura ingresó en la escuela agrícola Plantahof pero, enfrentado a la realidad de la agro-química, buscó una alternativa en sintonía con el respeto a la naturaleza. Optó por la vida pastoril y en el aislamiento de la montaña sintió la necesidad de participar activamente en un cambio de las estructuras de la sociedad. Así se incorporó a la lucha ecologista radical.

Contra el Pabellón de la Mentira

El movimiento antinuclear suizo se había fortalecido a partir de la ocupación de los terrenos donde iba a construirse la central atómica de Kaiseraugst, en 1975, y en los años sucesivos se extendió al iniciarse la lucha contra la planta de Gösgen. Las movilizaciones fueron creciendo hasta llegar al año 1979, cuando ya el problema, que querían mantener en el ámbito parlamentario, era debatido abiertamente por la mayoría de la gente.

Sin embargo, las cosas empezaron a ir verdaderamente mal. El 18 de febrero la denominada *Iniciativa Antinuclear* fue derrotada en un plebiscito [48,8% contra 51,2 %], de modo que las centrales atómicas podían seguir proliferando. Al día siguiente un atentado destruyó el *Pabellón de la Mentira*, construido para hacer propaganda en favor de la central nuclear de Kaiseraugst. Los daños superaron el millón de francos. El 20 mayo se realizó una nueva

MARCO CAMENISCH

La lucha antinuclear presa en la cárcel de Novara

consulta, pero ahora triunfaron los ecologistas moderados, que aceptaban la construcción de centrales nucleares, aunque condicionada a una larga serie de requisitos. Ni el accidente nuclear en la planta estadounidense de Harrisburg ni la intensa movilización de los grupos antinucleares no lograron causar entre los votantes el efecto deseado.

Sabotajes antinucleares

Los *verdes* más radicalizados manifestaron su descontento y una ola de atentados azotó los cantones de Argavia, Soletta, Zurich, San Gallo y Ticino. Entre el 20 y el 22 de mayo fueron incendiados los automóviles de numerosas personalidades ligadas al negocio nuclear. A principios de junio 5000 personas ocuparon el predio donde se estaba construyendo la central nuclear de Leibstadr.

El 20 de agosto se produjo un accidente en la central nuclear de Beznau comparable al de Harrisburg, pero en esta oportunidad los mecanismos de seguridad funcionaron. Las autoridades hicieron todo lo posible para ocultar lo sucedido, hasta el punto de que la población suiza solo pudo enterarse precariamente a través de la cadena norteamericana de televisión CBS. Ante el escándalo el gobierno reaccionó limitándose a confirmar la noticia.

En noviembre se inició una nueva serie de atentados con explosivos. El 3 de noviembre una carga de dinamita estalló en la central nuclear de Gbsgen, que en ese momento se encontraba en la fase de prueba y cuya puesta en marcha se estipulaba para el día 19. El 13 de ese mismo mes explotó otra bomba contra una torre de la línea de alta tensión Rheintal-West en el límite entre Suiza y Liechtenstein.

A la caza del ecologista insurgente

El último sabotaje se produjo durante la noche de Navidad. El transformador de la central hidroeléctrica Sarelli quedó reducido a un montón de escombros y hierros retorcidos.

Inmediatamente después de este atentado se incrementó la investigación policial y la presión sobre los grupos ecologistas. Las autoridades anunciaron que ofrecían 10 mil francos como

recompensa a quienes dieran información sobre los “alentadores”, produciéndose decenas de detenciones. Hubo una delación y la Fiscalía de la Confederación Helvética libró una orden de captura contra Marco Camenisch y René Moser. El 2 enero arrestan a René H., un ex marino mercante de 27 años que reconoció haber ocultado material explosivo pero negó su participación en los atentados; el 18 la policía cayó sobre Moser y Camenisch.

Fuga

Un año más tarde llegó el juicio, la condena y el traslado de la cárcel de Coria a la de Regensdorf. Pero el encierro no duró diez años como preveía la ley. El 17 de diciembre seis personas, entre ellas Marco, escaparon de la cárcel de Regensdorf. Durante la fuga murió un guardia y otro resultó herido. Tiempo después Marco publicó un artículo en el número 65 del mensual anarquista Acción Directa en el que decía: «Ellos quieren ser nuestros señores, nosotros no queremos ser ni siervos ni patronos. Por eso nos han encerrado, por eso nos hemos evadido”.

Le quieren endilgar una nueva muerte

Durante años nada se supo del fugado, hasta que el 3 de diciembre de 1989 fue asesinado un guardia fronterizo. Lo único que se supo del matador era que tenía barba, pero esto bastó para que la policía responsabilizase al huido Camenisch. Sin embargo, ese día Marco -y sin barba- estaba en Campascio junto a su madre y su hermano, en la casa de una familia que lo ayudó a huir hacia Italia.

No fue hasta dos años más tarde, el 5 de noviembre de 1991, que después de un violento tiroteo cerca de Cinquale de Montignoso (Italia), los carabinieri detuvieron a Giancarlo Sergiampietri y a Walter Naf, quien en realidad era Marco. Durante el tiroteo Camenisch fue herido en ambas piernas, pero sus heridas fueron algo secundario en comparación con la lluvia de acusaciones que cayó sobre él. El periódico Corriere de la Sera informó el 12 de noviembre sobre explosión de dos bombas en Toscana, la primera contra un albergue en Cinquale y la otra contra un poste de la empresa nacional de energía ENEL en Montignoso. El periodista, seguramente aleccionado por la propia Fis-

calía de Massa Carrara, trató de establecer una conexión entre los dos atentados y el arresto del «terrorista suizo Marco Camenisch», sorprendido por los carabinieri junto a un cómplice ...».

El fantasma del ecoterrorismo

En Italia Marco se había relacionado con los compañeros de Carrara, a quienes sólo les dijo que se llamaba Martino. Luego de la detención el periódico libertario Umanita Nova publicó un comunicado que decía: «En posesión de Martino han sido halladas dos pistolas y dos rudimentarias bombas de mano, e inmediatamente la prensa local reprodujo los papeles relativos a la pista del ecoterrorismo y del terrorismo internacional. Martino parece haber sido identificado como el Marco Camenisch, un compañero suizo prófugo desde hace varios años después de la evasión de la cárcel de Regensdorf. Por ahora se desvincula de los hechos al movimiento anarquista, pero también es posible la construcción de una mega-banda-terrorista-internacional...».

Juicio y condena

Marco fue juzgado por tentativa de homicidio, posesión ilegal de armas y de material explosivo, y por los atentados contra torres de alta tensión y antenas repetidoras de la RAI (televisión estatal italiana). En la primavera de 1993 fue condenado a 12 años de cárcel y al pago de 400 millones de liras a la ENEL.

Durante el proceso Marco le dijo al juez: «Hace ya muchos años afirmaba que quien comprende el modo de proceder del capitalismo y comprende que sus exigencias son totales, que sabe que con este sistema las previsiones para el futuro son nulas y no quiere ser cómplice, esclavo y víctima de esta delirante dictadura del consumo fascista, debe por la fuerza oponerse, combatirla con todas sus capacidades, con todas y con todos. Dije también que se trata de una lucha por la supervivencia desnuda y cruda, no más, desde hace años ya, concebible y necesaria sólo para salvaguardar la libertad, la dignidad, la Tierra y por esto del pan individual o de clase o de grupo, sea étnico, ideológico u otro. No se trata más de poder concebir y de luchar contra la explotación, guerra de rapiña, esclavitud, masacres. No, ahora se trata de la supervivencia de todo el planeta. No se trata de una crisis ecológica, sino de los últimos momentos antes del fin, de un demencial y criminal curso hacia el aniquilamiento total.

(...) Las acusaciones que son expuestas aquí, no hacen más que honrarme. Ciertamente no he disparado contra la Cruz Roja, ni explotado a nadie, ni menos violentado a mujeres y niños ... ¡Resignación y miedo es complicidad! ¡Contra la resignación, pensar lo impensable! ¡Contra el miedo, aprender el valor!»

En la cárcel de Novara

En la actualidad Marco está preso en la cárcel de Novara, cumpliendo la condena dictada por el Tribunal de Massa, donde espera -además- la finalización de un proceso que se le sigue por su presunta pertenencia a la Organización Revolucionaria Anarquista Insurreccionalista (ORAI), una organización fantasma que sólo existe en la imaginación del fiscal romano Antonio Marini. Este fiscal (uno de los máximos inquisidores del anarquismo peninsular) ha presentado contra nuestro compañero cargos que van desde robo a mano armada y atentado dinamitero hasta secuestros y homicidios. Además pende sobre su cabeza la extradición a Suiza.



INSUMISIÓN

¡STOP ESPECULACIÓN! CONTRA LOS DESALOJOS

Manifestación en Barcelona el 15 de Abril

Desde hace tres semanas en Barcelona, Centros Sociales y Casas Okupadas se están organizando para convocar una manifestación por las calles del centro de la ciudad el próximo sábado 15 de abril. A continuación reproducimos una breve explicación llegada desde Barcelona del porqué, el cómo y los objetivos de esta manifestación a la que convocan a asistir a gente de otros puntos del estado español. Hemos recibido la información desde Contrainfos Madrid, Agencia UPA, 14.03.00.

«Si bien no es ninguna novedad el hecho de que la okupación recibe continuamente el ataque represivo por parte de los propietarios (ya sean públicos o privados) en forma de desalojos, muchas veces esos ataques no trascienden más allá del ámbito local. No queremos decir con ello que pensemos que no es la fórmula correcta, es más, creemos que ha de ser así; el trabajo de concienciación y de solidaridad ha de implicar en primer lugar a los colectivos y personas que viven y/o trabajan en los Centros Sociales y Casas Okupadas y al ámbito en el que se mueven,, y éste es el trabajo que con más o menos esfuerzo se intenta realizar cada día.

Lo que ocurre es que también pensamos que ocasionalmente es importante mostrar nuestra existencia de una forma generalizada y demostrar que desalojándonos no van a acabar con nuestras ideas ni convicciones. La convocatoria de esta manifestación pretende ser también una toma de contacto entre las diversas gentes que nos movemos en la okupación y no un intento de crear realidades virtuales entre nosotros.

Otra de las intenciones al montar una convocatoria de este tipo ha sido la de no reaccionar simplemente ante una situación de alarma y represión (aunque las amenazas de desalojo siguen estando ahí) ni ante hechos concretos como detenciones y encarcelamientos, sino demostrar que nos mueven un montón de cosas más, las ganas de crear, de ofrecer alternativas a una sociedad individualista, aborregada y mercantilizada y de combatir socialmente contra aquello que intenta difuminar nuestros mecanismos de lucha.

Aún así sabemos que no es fácil

convocar una manifestación de esta forma y más sin una previa campaña de información o sin una oleada de desalojos y detenciones, pero queremos intentar romper con la dinámica de acción-reacción y adelantarnos a ella. Quede claro que esta manifestación no es la solución a todos nuestros problemas, pero es un medio más para combatirlos.

El lema es STOP ESPECULACIÓN porque sabemos que los desalojos son consecuencia de la brutal especulación que sufrimos todos. Los desalojos de hoy serán los abusivos contratos de alquiler mañana, los disparatados precios de compraventa y el éxodo inevitable hacia la periferia de todos aquellos que no dispongamos de un sueldo superior a los 4 millones anuales. Bajo este lema se quiere aglutinar en la manifestación a situaciones actuales que también son objetivo de la especulación, como la construcción de la presa de Itoiz, el campo de golf de Torrebonica en Terrassa, la construcción de los trazados del AVE, los PERI (planes de reestructuración urbanística de barrios), etc., etc. ...

Ahora bien, aprovechando que vendrá gente de las okupas de diferentes sitios, se está organizado para el día siguiente, domingo, una asamblea -toma de contacto- jornada a nivel exclusivo de okupación (viviendas, centros sociales, rural...), que falta nos hace. Somos conscientes de que un día da para muy poquito, por lo que sin pretender montar una jornada bien completa, os proponemos los siguientes puntos:

- Breve repaso al estado de la situación en cada zona.
- Mesa de intercambio de material sobre okupación, desde textos de debate a

dossieres temáticos, con especial hincapié en el tema de la represión (sentencias judiciales, recursos, actuaciones policiales, etc.).

- Intercambio de información que trate sobre otros planes urbanísticos y territoriales que os afecten o sobre los que se hayan llevado a cabo campañas de protesta. Desde Barcelona enviaremos un pequeño dossier que hemos realizado sobre el tema para que os sirva de introducción.

- Hablar sobre la necesidad de organizar más adelante unas jornadas con más tiempo y mejor elaboradas.

El lugar de encuentro será en el CSO La Hamsa a las 11 h del domingo 16 de abril.

La organización de la manifestación se está llevando básicamente desde aquí, y el contenido pretende ser animado y con color; para ello durante el recorrido se llevarán a cabo diversas actividades reivindicativas, pero si queréis sumar algunas actividades o propuestas os animamos a hacerlo. Para que sea posible contar con el mayor número de gente posible, habrá alojamiento para los que deseen quedarse, sólo pedimos que nos lo comuniquéis con un poco de antelación.

Combatamos la especulación, defendamos los Centros Sociales y mostremos que las globalizaciones económicas de las grandes corporaciones nunca podrán obligarnos a vivir sumisamente en el redil».

Para ponerse en contacto con l@s convocantes, enviar información o recibirla, estos son los canales:

tel: 93 2848667

fax: 93 2137208

Email: muntanya@sindominio.net.

PUBLICACIONES

**CERO EN CONDUCTA**

Boletín Sindicato de Enseñanza - CNT

Nº 17 - Febrero / Marzo 2000

En portada “8 de marzo: de las mujeres, los hombres y la libertad” para hacer frente a la tergiversación que están llevando a cabo diversas organizaciones sociales sobre el significado y función de esta fecha. Siguen comentarios sobre temas específicos de enseñanza (estabilidad de interinos, selectividad). En páginas centrales noticias de actualidad y dos artículos bajo el título global de “Mujeres para la esperanza”, en el que dos grupos de mujeres, una en Gran Bretaña y otra en España, luchan por la justicia desde una perspectiva no-violenta. Un artículo sin firma sobre “Neocolonialismo y sub-desarrollo”, a propósito del Congreso que el Banco Mundial y el FMI van a celebrar en Praga en el 2000. Por último un texto para “convertirse en orador político en periodo electoral”, con el simple recurso de encadenar frases contenidas en cuatro columnas. La vacuidad del discurso está garantizada.

DEBATE LIBERTARIO

DEBATE LIBERTARIO

Nº 2 - Febrero 2000

Aptdo. Correos 467 - 08080 Barcelona

Continúa este número 2 el debate abierto en el primero “por la unidad del anarcosindicalismo”. Miguel Carpio propone un replanteamiento del anarcosindicalismo, “una nueva carta de Amiens a la altura de los tiempos” y un impulso decisivo por la unidad de las cuatro organizaciones que se reclaman anarcosindicalistas en España. Tomás Ibáñez plantea la necesidad de modificar sustancialmente la razón (teórica y práctica) libertaria y reabrir el proceso de construcción de un anarcosindicalismo que tendrá que ser, forzosamente, nuevo respecto de los que ya se han vivido. Adolfo Castaños señala el peligro de dogmatismo en que cae toda organización endogámica y la necesidad de nuevos modos de relación más abiertos y flexibles. Por último Salvador Gurucharri reivindica la necesidad de aunar esfuerzos y dejarse de inútiles descalificaciones, que no llevan a ninguna parte.

LA LUCHA POR LA UTOPIA

LA LUCHA POR LA UTOPIA

Órgano de expresión del colectivo Skakeo

Nº 3 - Diciembre 1999

Aptdo. 400 - 26080 Logroño

En el editorial “Los okupas de la tele” se denuncia la criminalización que los medios hacen del movimiento *okupa*. El texto “Sistema penal e Individuo” analiza lo que supone el sistema penal, su función, sus efectos, su proceso y su consecuencia última: la cárcel. Tres comics: “Esa gente de color oscuro ..”, sobre el racista agazapado en cada quien, “Antena3 contra las fuerzas del caos y la oscuridad” y “Esmeralda”. Sigue un comentario “PantaNO” sobre la negativa política hidrológica en La Rioja, así como la destrucción que llega a los Pirineos bajo diferentes formas (turismo insostenible, pantanos, estructuras eléctricas inadecuadas, etc.). Otros textos sobre acciones y actitudes de las Madres de Mayo argentinas, “El Yo sobre el Otro” (relación entre aprendizaje y dominación), Rosa Luxemburgo, consumo responsable, reseñas, fiestas populares

Voz Libertaria

PUBLICACION INDEPENDIENTE DO ATENEU LIBERTARIO FRANCISCO ITURRALDE DE FERROL

VOZ LIBERTARIA

Ateneu Libertario Francisco Iturralde de Ferrol

nº 2 - Febrero - 2000

Aptdo. 1039 - 15406 - Ferrol

La Voz Libertaria, “publicación independiente do Ateneu Libertario Francisco Iturralde de Ferrol”, correspondiente a febrero, contiene textos de opinión (a barbárie nacionalista, a maquinaria electoral dos partidos políticos preparada), crónicas (insumisos juzgados en el tribunal militar de A Coruña) y reseñas de conflictos y movilizaciones locales (gobierno del BNG-PSOE dispuesto a acabar con los árboles del centro de la ciudad, el alcalde nacionalista celebrando el día de las fuerzas armadas con una “copa de vino español”) y nacionales (235 denuncias por torturas y muerte en las cárceles españolas).

LIBROS

PEQUENO DICCIONARIO
DE IDÉIAS LIBERTÁRIAS

Edgar Rodrigues

El anarquista luso-brasileño Edgar Rodrigues continúa su gran labor editorial y divulgadora del pensamiento anarquista internacional. Ahora nos ofrece este Pequeño Diccionario de Ideas Libertarias, cuando apenas hace un año que nos había hecho entrega de "Notas e comentários histórico-sociais", "Universo ácrata" (2 vols) y "Pequena História da Imprensa Social em Brasil", reseñados en **La Campana** [el último en el número 102].

El propio Edgar Rodrigues nos cuenta en el corto preámbulo como surgió este libro. Había escrito tres libros de divulgación del pensamiento y la acción anarquistas -"Trabalho e conflito", "O despertar operário em Portugal" y "Os anarquistas e os sindicatos"-, en los que recogía algunos documentos y textos libertarios de finales del siglo pasado y primer tercio del presente. Con el ánimo de facilitar la comprensión de aquellos documentos, a menudo salpicados de una jerga sindical y revolucionaria propias de su momento histórico, Edgar Rodrigues, insertó en los tres libros notas a pie de página, explicando resumidamente el sentido ideológico de aquellas expresiones.

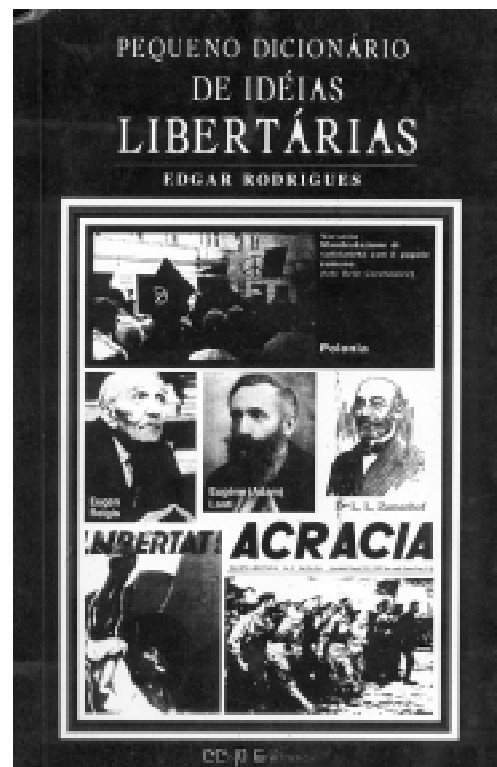
"Con el tiempo la idea de definir y explicar términos ideológicos creció, ganó cuerpo. Lo que en principio fue una gota de agua se convirtió en corriente, ganó velocidad y dio contenido a un opúsculo de 97 páginas editado en Lisboa, por Assirio e Alvim, en el año 1976, a iniciativa del amigo del autor José Correia Pires, que también le puso el título: ABC do anarquismo".

A partir de 1980, el autor tuvo la oportunidad de aumentar el número de definiciones e incluir breves apuntes biográfi-

cos de personajes destacados del sindicalismo y del anarquismo. Esta ampliación conformó un nuevo libro, ahora ya de 300 páginas, y al que el autor dio nuevo título: "Socialismo: uma visão alfabética". Por un tiempo pareció que aquel libro había definitivamente anclado, pero en 1998, con ocasión de realizar una 3ª edición, el autor pudo aún modificar de nuevo el título (ahora Pequeño Diccionario...), corregir equívocos y mejorar en lo posible la edición anterior.

Las voces elegidas afectan a gran número de campos semánticos. En primer lugar destacan los términos estrictamente vinculados a la acción práctica anarquista, como por ejemplo: ácrata, acción directa, asamblea, autogestión, táctica, simposio, libre acuerdo, sindicalismo, mutualismo proselitismo, internacionalismo, insurrección, etc. Siguen los relativos a la filosofía (amor libre, utopía, positivismo, (anti)militarismo, naturaleza, xenofobia, etc.), así como los que afectan a las distintas propuestas en torno a la nueva sociedad que anhela el anarquismo (colectivismo, comunismo, socialismo libertario, armonía, federalismo, etc.).

Sin embargo, un importante número de voces corresponden a breves biografías de significados revolucionarios anarquistas o de personajes que, por la razón que sea, están inequívocamente enlazados a la historia del anarquismo. En estos apuntes biográficos Edgar Rodrigues logra concentrar en frases cortas la esencialidad de la filosofía o el testimonio vital y práctico del homenajeado. No pretende desarrollar las diferentes filosofías y aportaciones de cada uno de los personajes elegidos, sino de ofrecer su ideario con sencillez, brevedad y, siendo posible, en forma de máximas y citas. Como buen ejemplo de este modo de



hacer, leemos lo referente al extraordinario novelista León Tolstoi:

"Escritor ruso de los más notables. Para unos, anarquista cristiano, y para otros, un místico que substituyó a Dios por la Humanidad. Tolstoi, al igual que los anarquistas, atacaba el Estado, el militarismo y abogaba por la implantación de una sociedad de hermanos basada en el apoyo mutuo. Nunca hizo profesión de fe revolucionaria, y parece, que no creía en la revolución armada, razón por la cual muchos lo clasificaban como individualista libertario, uno de los mayores pacifistas de su tiempo. Murió anticlerical, fiel a sus convicciones libertarias, pacifistas".

Lo mismo cabe decir de los otros vocablos recogidos. Ninguno de ellos es motivo de un ensayo enjundioso, ya que de lo que se trata es de acercarnos a su "esencia" con una interpretación cabal, sencilla y directa.

César Puch

POESIA

CONCHA MÉNDEZ CUESTA

(n. 1907)

En un poema dedicado a Rosalía de Castro, escribió: "Tú, en tu tierra, desterrada / y yo en destierro mayor / [...] / Cien fronteras vio mi frente ... / un caminar es mi vida ... / pero como tú, la tierra, / la tierra llevo en mi herida".

También en estos dos poemas, late una sombra desterrada. La de contemplar dolorosamente la sangre derramada sin tregua, pero manteniendo viva la esperanza de que tal batalla - aunque negra e inclemente- ha de dar la luz que rompa las tinieblas.

Recogemos este poema en la antología "Panorama de la poesía moderna española", preparada por Enrique Azcoaga para la editorial Periplo, de Buenos Aires (1953).

POEMAS

I

Se mire por donde se mire,
nada se ve por la tierra,
que la luz ya no es la luz,
que es sombra negra y sin tregua
y por todos los caminos
la sangre hasta el pecho llega.

¿Por qué esta mezcla de sangres,
unas viejas y otras nuevas?
¿Qué necesitan los Dioses
del Porvenir, que las mezclan?

Pienso que hay una razón
y espero poder saberla.
Sólo una blanca esperanza
me hace vivir para ella.

Quiero creer todavía
que las sangres que se enfrentan
en esta clara batalla
de las almas y las venas,
han de darnos una luz
que ha de romper las tinieblas.

II

Todo, menos venir para acabarse.
Mejor rayo de luz que nunca cesa;
o gota de agua que se sube al cielo
y se devuelve al mar en las tormentas.

O ser aire que corra los espacios
en forma de huracán, o brisa fresca.
¡Todo, menos venir para acabarse
como se acaba, al fin, nuestra existencia!

PELÍCULAS

AMERICAN BEAUTY

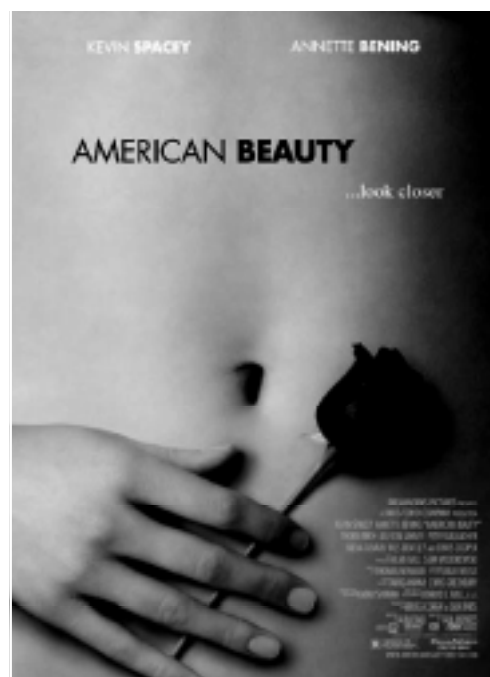
UNA de las películas de las que más se habla últimamente por aspirar a un buen número de premios en los próximos Oscar es *American Beauty*, y esto puede resultar sorprendente si tenemos en cuenta que se presenta como un film muy crítico con la sociedad norteamericana, con un planteamiento cercano a algunas de las películas de Lawrence Kasdan, como *Grand Canyon*, o a *La tormenta de hielo*, de Ang Lee, que también tratan de mostrar el lado oscuro del sueño americano. Pero si nos fijamos en quién está detrás del proyecto, la sorpresa se desvanece, pues se trata de Steven Spielberg y su productora Dreamworks, máximo exponente del cine comercial y políticamente correcto, y empezamos a sospechar que el contenido no debe ser tan crítico como pretende, sospecha que se confirma después de ver la película.

American Beauty es la primera incursión en el cine del británico Sam Mendes, cuya carrera se había desarrollado hasta ahora en el terreno de la dirección teatral en su país de origen, donde era conocido por su versión de *Cabaret*, y sobre todo por el reciente montaje de la obra de Schintzler *The Blue Room*, protagonizada por Nicole Kidman.

La historia transcurre en uno de esos barrios residenciales de clase media que representan a la perfección el ideal del estilo de vida americano, y se centra en una familia, los Burnham, compuesta por un matri-

monio y su hija adolescente. El padre, Lester, hace las veces de narrador y nos cuenta la historia después de su desenlace, es decir, después de haber sido asesinado. Lester es un hombre de mediana edad que está a punto de perder su trabajo de publicista en una revista. Su mujer, Carolyn, es la perfecta americana cuyo único interés es triunfar socialmente y en su trabajo como agente inmobiliario e ignora a su marido porque le considera un fracasado. Jane, su hija, también le ignora, y los torpes intentos de Lester por acercarse a ella llegan demasiado tarde. Al barrio llegan unos nuevos vecinos, un coronel del ejército, su infeliz mujer y su extraño hijo, Ricky, que ve el mundo a través de su cámara de vídeo y se dedica a traficar con drogas.

Lester conoce a Angela, una amiga de su hija, y se obsesiona con ella. Su obsesión será el desencadenante que le llevará a rebelarse. Deja su trabajo tras chantajear a su jefe y conseguir que le pague un año de sueldo e intenta dar un giro radical a su vida. Su pequeña 'rebelión' (se limita a fumar marihuana, levantar pesas, comprarse un coche, trabajar en una hamburguesería y decirle a su mujer que se calle) no es comprendida por su familia, y su mujer se arroja en los brazos de un compañero de profesión, un triunfador, mientras su hija entabla una relación con Ricky, el hijo del vecino. Se ponen en marcha una serie de acontecimientos encadenados que desembocarán en la muerte de Lester.



La película pretende ser un comentario social y una crítica de la hipocresía y el materialismo del sueño americano, pero no puede evitar caer en la banalidad. Se recurre a los mismos estereotipos presentes en tantas otras películas. No quiere esto decir que no haya buenos momentos en la película, pero estos están dispersos en un entramado dramático al que le falta la coherencia necesaria para ser eficaz. Un aspecto que cabría destacar es la excelente interpretación de los actores (tal vez resultado de la experiencia teatral de Mendes) y en especial la de Kevin Spacey (Lester).

Como conclusión, se podría decir que *American Beauty* no es, pese a lo que pueda parecer, una crítica de lo que funciona mal en el sistema americano, sino un mero sustituto de esa crítica. Un sustituto homologado y casi aprobado oficialmente.

Osmundo

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

ANARQUISTAS Y ANARQUÍA. (Sicilia).

Una muestra documental intitulada "Historias de Anarquistas y Anarquía" será inaugurada el 11 de marzo en la Sala Giardino dei Civici del Museo de Reggio Emilia (via Secchi). La iniciativa es llevada a cabo por la Administración municipal de Reggio Emilia, la Biblioteca Panizzi y el archivo de la familia Berneri-Aurelio Chessa. En la inauguración de esta importante reseña bibliográfica-documental intervendrá el arquitecto Alberto Ciampi, conocido estudioso del movimiento anarquista. La muestra permanecerá abierta hasta el 16 de abril, con horarios de 9 a 12 de martes a viernes y de 9 a 13 y 15 a 19h el sábado y domingo. Los lunes permanecerá cerrada. (Fuente: Sicilia Libertaria).

RADIO UTOPIÁ. (Madrid).

Desde el pasado 27 de febrero Radio Utopía está emitiendo desde el 102.4 del dial de la F. Modulada. El ámbito de cobertura sigue siendo el mismo: zona norte de la Comunidad de Madrid. La dirección del colectivo Utopía es c/ Carlos Ruiz n=BA 14 - 28700 San Sebastián de los Reyes. Tel/fax 91 654 75 75. Correo electrónico (E-mail): utopia@nexo.es. Página web: <http://lugar.de/radioutopia>. (Fuente: A-Infos).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CONTRA LOS DESALOJOS. (Barcelona).

En Barcelona Centros Sociales y Casas *Okupadas* están organizando una manifestación para el 15 de abril de 2000, bajo el lema "Stop Especulación. Contra los desalojos". Para más información: Tel: 93 2848667 / Fax: 93 2137208 / E-mail: muntanya@sindominio.net. (Fuente: Contrainfos Madrid).

SENDERISMO. (Burgos). Para el domingo 26, está prevista la celebración de la Jornada de senderismo "Valdenoceda", organizada por el Sindicato Único CGT de Burgos. Salida a las 8,30 h de la Plaza de España. Inscripción previa en el sindicato, c / Hospital de los ciegos, 5, Bajo, 09003 Burgos. (Fuente: Hilo Negro).

LA CALDERETA. (Motilla del Palancar, Cuenca).

La Caldereta, fanzine libertario. Manda 4 sellos de 35 pts o 1 de 150 pts a: Felipe García, C/ Fernando Pastor, 29 - 1º A - 16200 Motilla del Palancar (Cuenca). (Fuente: El Mortero).

DIFUSIÓN LIBERTARIA LA IDEA. (Madrid).

Difusión Libertaria La Idea ha abierto su local en el centro de Madrid (C/ Santa Bárbara, 7 - 28004 Madrid. Metro Tribunal), en horario de lunes a viernes 18 a 21h; sábados 11 a 14h. El objetivo del local es facilitar el acceso de la gente a la literatura y propaganda anarquista. Difusión Libertaria La Idea es un proyecto que sale de la banda de punk, Sin Dios, con el deseo y el ánimo de servir a la extensión del anarquismo por medio de la edición (musical, escrita o audiovisual) y distribución de material antiautoritario. Interesados, en la dirección y horarios indicados o Tlf. 91 532 16 30 o por correo postal Apdo 18241 - 28080 Madrid o Correo electrónico: Sindios@nodo50.org. (Fuente: La Idea).

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

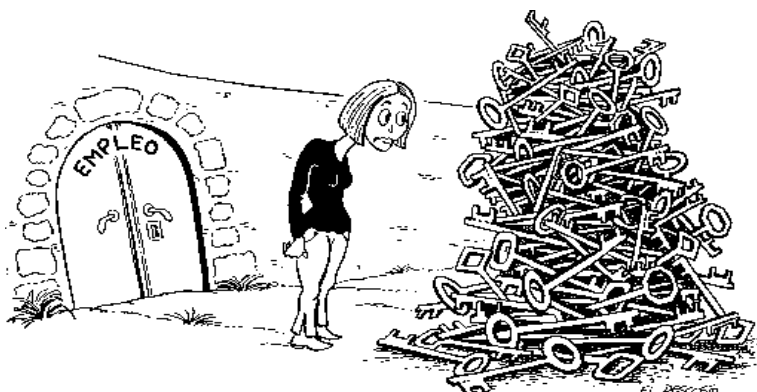
ANTINUCLEAR. (Guadalajara).

Manifestación antinuclear en Guadalajara, el próximo sábado 25 de marzo de 2000, a las 12:00h. El lema de la manifestación es "Zorita cierre ya. No al cementerio nuclear de Trillo". Salida del Palacio del Infantado y llegada al Parque de la Concordia. (Fuente: Ecologistas en Acción, Castilla-La Mancha).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribe, ¡no podemos continuar así! **La Campana** te espera.



ERICH MÜHSAM /3

Democracia directa y Federalismo en Munich

Recordábamos la semana pasada como Erich Mühsam había participado de modo destacado en la proclamación de la Comuna de Munich junto con su amigo y maestro, el escritor y filósofo anarquista Gustav Landauer. En noviembre de 1918 la República había sido proclamada en Baviera, pero tras el asesinato el 21 de febrero de 1919 de Kurt Eisner, el socialista independiente que dirigía la República desde su proclamación, los Consejos Obreros se radicalizan, de modo que a principios de abril estalla una gran revuelta, con la finalidad de “organizar una nueva sociedad, sin explotación ni amos o propietarios a los que someterse”.

Gustav Landauer, Ernst Toller y Erich Mühsam serán tres de los más conocidos revolucionarios que encabezaron la revuelta en Munich. Los tres defendían tesis cercanas a la *Liga Spartakus* de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht (de orientación marxista, asesinados por la socialdemocracia también marxista tres meses antes), pero enfrentadas al leninismo. Se identificaban con el lema espartaquista “¿Gobernar? No, abrir el camino”, en clara referencia a que la organización de los trabajadores no podía comportarse ni ser “un partido que quisiera llegar por encima de las masas obreras, o por medio de esas masas mismas, a establecer su dominio”, sino, en frase del propio Mühsam, “como la aspiración de una República anarquista basada en los Consejos de obreros y campesinos”.

Gustav Landauer había expresado en 10 puntos esa concepción federalista y de democracia directa:

1. Todo adulto, de uno u otro sexo, es autónomo de sus propios asuntos.
2. El municipio reconoce las cuestiones que son inviolables y propias del individuo en la colectividad.
3. Todo municipio ordena independientemente sus propios asuntos.
4. Los orientadores de la acción municipal son los sindicatos obreros y campesinos, que, de cuando en cuando, se reunirán en Asamblea general popular. Estas asambleas

nombrarán comisionados para que actúen al servicio del municipio, y los cuales podrán ser reemplazados cada vez que así lo estime la mayoría de una Asamblea.

5. Para resolver asuntos de carácter intermunicipal, los municipios se federarán comarcal, provincial y regionalmente.

6. Los delegados a las reuniones de los representantes intermunicipales, deberán ejecutar simplemente la voluntad de

los municipios. Tendrán un mandato imperativo, se hallarán bajo el control constante del municipio respectivo y podrán ser destituidos y reemplazados en todo momento.

7. Para la ejecución de las disposiciones acordadas por las Federaciones en interés de una colaboración intermunicipal, estrecha o amplia, se nombrarán funcionarios responsables ante el pueblo, que es quien los nombra.

8. Los municipios y las Federaciones intermunicipales determinarán la forma en que han de adoptar sus resoluciones.

9. Los municipios decidirán si han de colaborar o no en las decisiones y actividades de las Federaciones intermunicipales.

10. No habrá otros poderes públicos que los acordados y reconocidos por el municipio.

Sin embargo, la revolución duró poco en Baviera, ya que muy pronto, en apenas unas semanas, la ciudad revolucionaria fue reconquistada por las tropas del gobierno socialdemócrata berlinés. Mühsam, el primero en ser detenido (y por ello trasladado), logró salvar la vida por esa circunstancia, aunque fue condenado a quince años de prisión.

Sin embargo su amigo Gustav Landauer, será fusilado el 2 de mayo de 1919 en la cárcel de Stadelheim, siguiendo el destino de otros 700 obreros asesinados. Para Mühsam comenzará un calvario que sólo tendrá fin cuando una extraordinaria movilización popular en su favor logre sacarlo de presidio, para enseguida incorporarse de nuevo a la lucha necesaria contra el capitalismo, ahora defendido por los camisas pardas del nazismo.

M. Genofonte



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 136

20 de Marzo de
2.000